



Valparaíso, 17 de enero de 2025.

Oficio N°05/134/2025

La COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE RECOPIRAR ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS ACTOS DEL GOBIERNO, REALIZADOS POR CODELCO Y CORFO, EN RELACIÓN CON EL ACUERDO DE ASOCIACIÓN SUSCRITO CON SQM PARA LA EXPLOTACIÓN DEL LITIO EN EL SALAR DE ATACAMA Y LA COMPRA DE LA MINA SALAR BLANCO, EN MARICUNGA (CEI N° 65), presidida por el H. diputado señor Cristian Tapia Ramos, acordó oficiar a V.E. con el propósito de solicitarle, si lo tiene a bien, recabe el acuerdo de los comités para que celebre sus sesiones ordinarias los días lunes, de 15:00 a 16:45 hrs.

Dios guarde a V.E.,

LEONARDO LUEIZA URETA

Secretario Abogado de la Comisión

A LA SEÑORITA PRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS KAROL CARIOLA OLIVA.

CEI 65 Encargada de Fiscalizar los Actos del Gobierno en relación con el acuerdo de asociación suscrito con SQM para la explotación del Litio en el salar de Atacama y la compra de la mina Salar Blanco, en Maricunga.

llueiza@congreso.cl

cmora@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 214F8C836EF2745A